TARIFA DE ASEO 2021:

ESTUDIO DE COSTOS DE ASEO Y SU PROYECCION

Providencia, Agosto 2020

Contenido

1.	BASES JURIDICAS	3
۷.	CRITERIO DE DISTRIBUCIÓN DE LOS GASTOS	
3.	APLICACIÓN A CONCEPTOS DE GASTOS	4
4.	RESUMEN COSTOS FIJOS Y VARIABLES 2015 – 2020	!
5.	DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA METOLOGÍA	
6.	TARIFA DE ASEO 2021	12
7	RESUMEN DE LOS GASTOS DOR DEDENDENCIAS DARA EL COSTO TARIEADO DE ASEO DEL AÑO OLIE SE INDICA	1:

1. BASES JURÍDICAS

El cobro de una tarifa de aseo está normado en el DECRETO LEY NUM. 3.063, DE 1979, SOBRE RENTAS MUNICIPALES, cuyo Artículo N°1 determina: "Los ingresos o rentas municipales se regulan por las disposiciones de la presente ley, de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y las contenidas en leyes especiales". Adicionalmente, en el Decreto 69 del Ministerio de Economía promulgado el 14 de febrero de 2006 que "APRUEBA REGLAMENTO QUE CONTIENE LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA FIJACIÓN DE LA TARIFA DE ASEO QUE LAS MUNICIPALIDADES COBRARÁN POR EL SERVICIO DE EXTRACCIÓN USUAL Y ORDINARIA DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS" y el Decreto Exento 520 de la Municipalidad de Providencia del 14 de abril de 2020 que fija el texto refundido y sistematizado de la Ordenanza sobre "CONDICIONES NECESARIAS PARA LA FIJACIÓN DE TARIFAS DEL SERVICIO DOMICILIARIO POR LA EXTRACCIÓN DE BASURAS Y EXENCIONES TOTAL Y PARCIAL", se determina la metodología para el cálculo de la tarifa de aseo.

2. CRITERIO DE DISTRIBUCIÓN DE LOS GASTOS

El criterio de distribución y asignación de los conceptos de gastos fijos y variables establecidos por las normas señaladas precedentemente está definido por factores (porcentajes) basados en la participación relativa de personas de cada centro de costos que tienen incidencia en el proceso de recolección y disposición de residuos sólidos domiciliarios (RSD). En el siguiente cuadro se muestra los factores de distribución para el año 2021.

CENTROS DE COSTO	FACTOR DE DISTRIBUCION de personal aplicados a RSD	FACTOR DE DISTRIBUCION de bienes y servicios aplicados a RSD	FACTOR DE DISTRIBUCION gastos generales aplicados a DAOM
Dirección DAOM	62,0%	62,0%	17,0%
Departamento de Medio Ambiente	58,0%	58,0%	4,0%
Departamento de Aseo	88,0%	88,0%	43,0%
Departamento de Mantención	74,0%	74,0%	14,0%
Otras unidades del Municipio (mayor relación)	6,0%		
Otras unidades del Municipio (menor relación)	2,5%		

Los factores de distribución están basados en la proporción de funcionarios de cada centro de costo que se dedican en forma directa a prestar sus servicios en funciones relacionadas con la recolección y disposición de RSD de la comuna. Estos incluyen al personal que participa desde el proceso de licitación del servicio contratado, en la administración y control de gestión del servicio concesionado. Y también a la administración, operación y control de gestión de la recolección de RSD en el servicio municipal.

3. APLICACIÓN A CONCEPTOS DE GASTOS

Los gastos de cada año se obtienen de los registros contables que entrega la Dirección de Administración y Finanzas (DAF) y la Dirección de Personas de los 12 meses calendario (desde julio del año anterior hasta junio del presente año). Tomando básicamente los conceptos de gastos de los subtitulo 21 (personal) y subtitulo 22 (bienes y servicios) y también de otras partidas del balance financiero / contable de la municipalidad, a todos los cuales se aplican los porcentajes de la tabla anterior para determinar finalmente el monto de los costos fijos y variables.

Los servicios contratados a las empresas que prestan servicios relacionados con el aseo de la comuna se consideran según los siguientes criterios:

- Dimensión S.A. presta servicios de recolección, transporte y disposición primaria de residuos en papeleros de la comuna, de los cuales se considera el 75% del servicio, en virtud de la basura domiciliaria acopiada y recolectada en estos receptáculos.
- Demarco S.A. presta el servicio de recolección, transporte y disposición primaria de basura domiciliaria, en 3/4 de los residuos generados en la comuna con el uso de 16 camiones compactadores. Esto incluye recolección mecanizada de basuras con contenedores en algunos puntos especiales, por lo tanto, se considera el 100% del valor del servicio. También considera la atención de los 20 puntos limpios de la comuna (reciclaje).
- Emeres presta servicios para el municipio de fiscalización en la Estación de Transferencia, donde llegan todos los RSD, por lo tanto, se considera en un 100%
- KDM presta el servicio de disposición intermedia y final de los RSD, se considera un 100% de los RSD y un 75% de papeleros y retiros voluminosos.

El criterio de clasificación de costos fijos y variables está establecido en el DS 69 y en la Ordenanza Municipal respectiva. El resumen de los costos totales para la tarifa de aseo desde el 2015 al 2020 se incluye en el punto 4. siguiente. El detalle por ítem de gasto de cada año se incluye en anexo al final de este informe.

4. RESUMEN COSTOS FIJOS Y VARIABLES 2015 – 2020

De acuerdo con la información financiero / contable proporcionada por la DAF y la Dirección de Personas, corroborada por registros extra contables mantenidos en la DAOM, a continuación, se presentan los cuadros resúmenes de los costos fijos y variables del periodo 2015 – 2020:

	TARIFA DE ASEO 2021: RESUMEN COSTOS FIJOS PERIODO 2015 - 2020									
DATOS AÑO	PERIODO DATOS	R	emuneraciones DAOM		ostos Indirectos as dependencias		Varios		Total	NOTA: Para tarifa aseo del año
2015	JUL14 a JUN15	\$	1.146.618.645	\$	1.526.896.777	\$	275.628.213	\$	2.949.143.635	2016
2016	JUL15 a JUN16	\$	1.339.987.390	\$	1.646.733.956	\$	271.139.518	\$	3.257.860.864	2017
2017	JUL16 a JUN17	\$	1.522.763.308	\$	1.846.419.233	\$	275.574.117	\$	3.644.756.658	2018
2018	JUL17 a JUN18	\$	1.444.372.492	\$	2.246.851.354	\$	242.328.575	\$	3.933.552.421	2019
2019	JUL18 a JUN19	\$	1.535.172.412	\$	1.679.653.364	\$	230.173.848	\$	3.444.999.624	2020
2020	JUL19 a JUN20	\$	1.829.871.221	\$	1.763.295.426	\$	229.399.781	\$	3.822.566.428	2021
	SUMA 6 AÑOS	\$	8.818.785.468	\$	10.709.850.110	\$	1.524.244.052	\$	21.052.879.630	

	TARIFA DE ASEO 2021: RESUMEN COSTOS VARIABLES PERIODO 2015 - 2020												
DATOS AÑO	PERIODO DATOS		Combustible y Lubricante	ı	Mantención de vehículos		Seguros de vehículos	_	erv. Prestados por terceros	Di	sposición final	Total	NOTA: Para tarifa aseo del año
2015	JUL14 a JUN15	\$	54.716.193	\$	56.595.222	\$	16.575.720	\$	1.960.617.973	\$	739.580.937	\$ 2.828.086.045	2016
2016	JUL15 a JUN16	\$	43.957.823	\$	50.769.327	\$	15.444.982	\$	2.527.614.394	\$	790.742.352	\$ 3.428.528.878	2017
2017	JUL16 a JUN17	\$	41.798.473	\$	64.916.433	\$	9.604.804	\$	2.571.342.689	\$	781.851.323	\$ 3.469.513.722	2018
2018	JUL17 a JUN18	\$	52.946.431	\$	66.074.478	\$	9.215.322	\$	2.838.226.292	\$	811.982.381	\$ 3.778.444.904	2019
2019	JUL18 a JUN19	\$	47.348.155	\$	59.404.373	\$	14.978.193	\$	3.061.674.984	\$	810.511.536	\$ 3.993.917.241	2020
2020	JUL19 a JUN20	\$	41.944.230	\$	54.739.455	\$	19.156.775	\$	3.199.632.616	\$	821.883.033	\$ 4.137.356.109	2021
	SUMA 6 AÑOS	\$	282.711.305	\$	352.499.288	\$	84.975.796	\$	16.159.108.948	\$	4.756.551.562	\$ 21.635.846.899	

Los costos totales del periodo 2015 – 2020 se presentan a continuación:

	TARIFA DE ASEO 2021: RESUMEN COSTOS TOTALES PERIODO 2015 - 2020										
DATOS AÑO	PERIODO DATOS		Costos fijos	Co	ostos variables		Total	Roles	VAI	OR UTM	NOTA: Para tarifa aseo del año
2015	JUL14 a JUN15	\$	2.949.143.635	\$	2.828.086.045	\$	5.777.229.680	83.055	\$ 43.760	a Junio 2015	2016
2016	JUL15 a JUN16	\$	3.257.860.864	\$	3.428.528.878	\$	6.686.389.742	83.683	\$ 45.633	a Junio 2016	2017
2017	JUL16 a JUN17	\$	3.644.756.658	\$	3.469.513.722	\$	7.114.270.380	90.409	\$ 46.740	a Junio 2017	2018
2018	JUL17 a JUN18	\$	3.933.552.421	\$	3.778.444.904	\$	7.711.997.325	102.636	\$ 47.538	a Junio 2018	2019
2019	JUL18 a JUN19	\$	3.444.999.624	\$	3.993.917.241	\$	7.438.916.865	104.075	\$ 48.741	a Junio 2019	2020
2020	JUL19 a JUN20	\$	3.822.566.428	\$	4.137.356.109	\$	7.959.922.537	105.472	\$ 50.372	a junio 2020	2021

5. DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA METOLOGÍA

Para efectuar el cálculo de la tarifa de aseo se debe considerar la cantidad total de roles de predios afectos y exentos, y las patentes comerciales afectas al servicio de aseo. La "Dirección de Atención al Contribuyente" informa cada año la cantidad de roles y patentes a considerar, en el siguiente cuadro se presentan los roles y patentes para los años 2015 al 2020:

	TARIFA DE ASEO 2021: RESUMEN ROLES POR AÑO 2015 - 2020								
DATOS AÑO	PREDIOS AFECTOS	PATENTES	PREDIOS EXENTOS	TOTAL ROLES y PATENTES	NOTA: Para tarifa aseo del año				
2015	62.132	15.732	5.191	83.055	2016				
2016	62.717	15.732	5.234	83.683	2017				
2017	63.449	21.746	5.214	90.409	2018				
2018	59.592	32.549	10.495	102.636	2019				
2019	61.300	32.246	10.529	104.075	2020				
2020	58.563	32.864	14.045	105.472	2021				

Para el 2020 se observa (respecto del año anterior) una disminución de los predios afectos, un aumento de las patentes comerciales y los predios exentos. Lo que determina para el cálculo de la tarifa 2021 un total de 105.472 predios y patentes, en el siguiente cuadro se muestra la variación experimentada entre cada periodo:

	TARIFA DE ASEO 2021: VARIACIÓN DE ROLES RESPECTO AÑO ANTERIOR									
AÑOS	PREDIOS AFECTOS	PATENTES	PREDIOS EXENTOS	VARIACIÓN TOTAL ROLES Y PATENTES						
2016 / 2015	585	0	43	628						
2017 / 2016	732	6.014	-20	6.726						
2018 / 2017	-3.857	10.803	5.281	12.227						
2019 / 2018	1.708	-303	34	1.439						
2020 / 2019	-2.737	618	3.516	1.397						

En total, para la tarifa del año 2021 se observa un aumento de predios y patentes de 1.397 unidades

La normativa legal establece la proyección de los costos fijos y variables para los 3 años siguientes, 2021 al 2023 en este caso. Esta proyección se debe efectuar de acuerdo con las instrucciones del DS 69 y D.A. 520 para ello se debe convertir los valores en \$ de cada año en UTM de junio cada año, el valor de la UTM de junio se muestra en el siguiente cuadro:

TARIFA DE ASEO 2021: VALOR DE LA UTM A JUNIO DE CADA AÑO								
ID	PERIODO DE LOS DATOS	VALOR UTM JUNIO EN \$	VARIACION %					
А	jul2014_jun2015	43.760						
В	jul2015_jun2016	45.633	4,3%					
С	jul2016_jun2017	46.740	2,4%					
D	jul2017_jun2018	47.538	1,7%					
E	jul2018_jun2019	48.741	2,5%					
F	jul2019_jun2020	50.372	3,3%					

Al efectuar la equivalencia de los costos fijos y variables (en \$) de acuerdo con el valor de la UTM correspondiente para cada periodo se obtienen los costos en UTM, presentados en el siguiente cuadro:

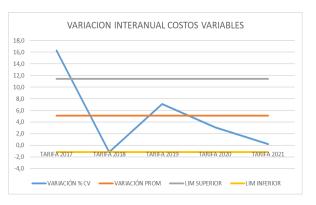
	TARIFA DE ASEO 2021: COSTOS FIJOS Y VARIABLES EN UTM DE CADA AÑO								
ID	PERIODO DE LOS DATOS	COSTOS FIJOS UTM	COSTOS VARIABLES UTM	COSTOS TOTAL UTM					
1	jul2014_jun2015	67.394	64.627	132.021					
2	jul2015_jun2016	71.393	75.133	146.526					
3	jul2016_jun2017	77.979	74.230	152.209					
4	jul2017_jun2018	82.745	79.483	162.228					
5	jul2018_jun2019	70.680	81.942	152.622					
6	jul2019_jun2020	75.887	82.136	158.023					
	SUMAS	446.078	457.550	903.628					

La norma establece que se debe calcular la variación de los costos fijos y variables respecto del año anterior para la serie de datos de los últimos 6 períodos, posteriormente se debe calcular el promedio de las variaciones y su desviación estándar, con ello determinar el rango superior e inferior de las variaciones a tener en cuenta para la proyección, en el siguiente cuadro se muestra los resultados:

	TARIFA DE ASEO 2021: VARIACIÓN	INTERANUAL DE LOS COS	STOS EN UTM
ID	PERIODO	VARIACIÓN COSTOS FIJOS %	VARIACIÓN COSTOS VARIABLES %
2	jul2014_jun2015/jul2015_jun2016	5,9	16,3
3	jul2015_jun2016/jul2016_jun2017	9,2	-1,2
4	jul2016_jun2017/jul2017_jun2018	6,1	7,1
5	jul2017_jun2018/jul2018_jun2019	-14,6	3,1
6	jul2018_jun2019/jul2019_jun2020	7,4	0,2
	VARIACIÓN PROMEDIO	2,8	5,1
DESV	IACION ESTANDAR VARIACION	8,8	6,3
L	MITE SUPERIOR VARIACION	11,6	11,4
L	IMITE INFERIOR VARIACION	-6,0	-1,2

En las gráficas siguientes se muestra los valores de la variación interanual de los costos fijos y variables, la media y desviación estándar de cada uno y, las cotas superior e inferior resultantes:





Para determinar la tasa de crecimiento para la proyección de los costos fijos y variables se debe tomar los valores que están dentro del rango definido por el DS 69 y D.A. 520, esto es, entre (11,6 y -6,0) para los costos fijos y entre (11,4 y -1,2) para los costos variables, una vez determinados los valores (relevantes) dentro del rango se debe calcular el promedio de estas variaciones.

TARIFA DE	TARIFA DE ASEO 2021: TASA DE CRECIMIENTO RELEVANTE DE LOS COSTOS FIJOS Y VARIABLES EN UTM								
ID	PERIODO	VARIACIÓN COSTOS FIJOS %	VARIACIÓN COSTOS VARIABLES %						
2	jul2014_jun2015/jul2015_jun2016	5,9	Fuera de rango						
3	jul2015_jun2016/jul2016_jun2017	9,2	-1,2						
4	jul2016_jun2017/jul2017_jun2018	6,1	7,1						
5	jul2017_jun2018/jul2018_jun2019	Fuera de rango	3,1						
6	jul2018_jun2019/jul2019_jun2020	7,4	0,2						
PRO	OMEDIO del rango relevante	7,15	2,30						

El valor promedio relevante para la proyección de la tarifa es de 7,15 % para los costos fijos y 2.30 % para los costos variables. La normativa establece que a partir de los costos del año base (2020 en este caso) se debe proyectar los costos fijos y variables para los próximos 3 años, multiplicando los valores del año base y los resultados de los años subsiguientes por la tasa determinada según se muestra en el cuadro siguiente.

TARIFA DE ASEO 2021: PROYECCION DE LOS COSTOS FIJOS Y VARIABLES A 3 AÑOS								
PERIODO	PROYECCIÓN COSTOS FIJOS UTM	PROYECCIÓN COSTOS VARIABLES UTM	ROLES y PATENTES					
BASE 2020	75.887	82.136	102.636					
PROYECCION 2021	81.313	84.025	105.472					
PROYECCION 2022	87.127	85.958	105.472					
PROYECCION 2023	93.356	87.935	105.472					
TASA DE PROYECCIÓN	7,15%	2,30%						

Para calcular la tarifa de aseo 2021, se debe sumar los costos proyectados para los años 2021, 2022 y 2023 y dividirlos por la cantidad de roles y patentes afectos para los mismos 3 años siguientes.

La municipalidad adicionalmente financia con la tarifa de aseo programas y campañas de reciclaje para la comunidad, que tienen relación directa con la recolección de RSD, todos estos programas están cambiando la forma como se ha recolectado históricamente los RSD. Estos programas y campañas medio ambientales que se muestran valorizadas en el siguiente cuadro:

	APROVISIONAMIENTO DE FONDOS TARIFA DE ASEO 2021							
		\$						
1	Programas de Reciclaje para la Comunidad	870.000.000						
a)	Reciclaje con recogida selectiva para edificios residenciales Mi Barrio Recicla	150.000.000						
b)	Provisión, instalación y Mantención de 3 Punto Verde Orgánico con equipo compostador automatizado	450.000.000						
c)	Servicio de reciclaje con recogida selectiva para viviendas unifamiliares de la comuna de Providencia	150.000.000						
d)	Programa Providencia Recicla Organico (Adquisición de 1000 Kits de vermicompostaje y monitores)	110.000.000						
e)	Estudio sobre nuevo catástro de locales comerciales con servicios de delivery y uso de plásticos en sus envases y embalajes para Ordenanza de plásticos de un solo uso	10.000.000						
	TOTAL APROVISIONAMIENTO 2021	870.000.000						

Considerando esta provisión de fondos de \$870.000.000 para el año 2021 (equivalentes a UTM 17.272), se adiciona a los costos totales y su proyección, obteniendo finalmente la tarifa de aseo para el año 2021, cuyo cálculo se muestra en el punto 6. siguiente

6. TARIFA DE ASEO 2021

En resumen, la tarifa de aseo para el trienio 2021, 2022 y 2023 determina un valor de 1,70 UTM, la cual expresada en \$ de junio 2020 es de \$85.632 anuales.

TARIFA DE ASEO 2021: CALCULO DE LA TARIFA SEGÚN REGLAMENTO DECRETO 69 y D.A. 520												
TARIFA 2021 CALCULADA	SUMA COSTOS FIJOS PROYECTADOS 2021 al 2023 en UTM	SUMA COSTOS VARIABLES PROYECTADOS 2021 al 2023 en UTM	SUMA COSTOS TOTALES PROYECTADOS 2021 al 2023 y PROVISION DE FONDOS en UTM	TOTAL ROLES Y PATENTES PROYECTADOS 2021 al 2023	VALOR UTM JUNIO 2020	VALOR TARIFA DETERMINADA 2021 EN UTM	VALOR EQUIVALENTE EN \$ DE JUNIO 2020					
SIN provision de fondos	261.796	257.918	519.714	316.416	50.372	1,64	82.610					
PROVISION DE FONDOS 2021			17.272									
TARIFA 2021			536.986	316.416	50.372	1,70	85.632					

De acuerdo con lo estipulado en las normas vigentes, la Municipalidad efectúa todos los años, a lo sumo, el "Recalculo de la tarifa", la norma establece que: En los meses de junio o diciembre, la Municipalidad podrá recalcular la tarifa con los valores observados de costos, número de usuarios y generación global de residuos, utilizando, si fuera necesario, las mismas tasas de crecimiento anual proyectadas para el cálculo de la tarifa. Si la tarifa resultante de este recálculo difiere, en términos reales, en más de un 10% de la tarifa vigente durante dos semestres consecutivos, la tarifa resultante del recálculo sustituirá como vigente a la anterior.

7. RESUMEN DE LOS GASTOS POR DEPENDENCIAS PARA EL COSTO TARIFADO DE ASEO DEL AÑO QUE SE INDICA

A continuación, se presenta el resumen de gastos por dependencias para el costo de tarifado de aseo de los años 2015 al 2020, base de la tarifa del año siguiente:

2. RESUMEN DE GASTOS POR DEPENDENCIAS PARA COSTO TARIFADO DE ASEO AÑO 2021

Dependencias	Costo Directo e Indirecto Remuneraciones DAOM	Combustible y Lubricante	Mantención de Vehículos	Seguros de vehículos	Disposición Final	Costo Indirecto en Gestión de Aseo otras Dependencias	Serv. Prestados x 3°s	Varios (*)	Provisión de Fondos	Total
Departamento de Aseo	\$1.157.084.366	\$39.673.124	\$52.798.674	\$16.501.328	\$821.883.033		\$3.041.168.206	1 \$2.072.743 2 \$99.852.470 3 \$20.257.921 4 \$20.363.471		
Dirección/ Administración DAOM	\$306.246.870	\$1.120.896	\$832.679	\$1.318.000				5 \$14.979.374 1 \$240.363 2 \$22.207.509 3 \$6.039.896		\$5.286.634.710
								1 \$400.942		\$338.006.213
Departamento de Mantención	\$253.775.192	\$1.080.551	\$812.912	\$963.162				2 \$28.869.981 3 \$5.572.415		\$291.475.155
Departamento de Medio Ambiente	\$112.764.793	\$69.659	\$295.190	\$374.285			\$158.464.410	1 \$119.128 2 \$6.673.003 3 \$1.750.565		\$1.150.511.033
Otras Dependencias Municipalidad						a) \$840.005.709 (6%) en 576 func. b) \$242.861.782 (2,5%) en 366 func.				\$1.082.867.491
Depto. de Ornato						\$680.427.935				\$680.427.935
Totales	\$1.829.871.221	\$41.944.230	\$54.739.455	\$19.156.775	\$821.883.033	\$1.763.295.426	\$3.199.632.616	\$229.399.781	\$870.000.000	\$8.829.922.537
									Sin aprovisionamiento	\$ 7.959.922.537

(*) Varios = 1. Permisos circulación, 2. Gastos generales (mantención e insumos, Gastos Equipos Computacionales, vestuario tag, etc), 3. Consumos básicos, 4. Derechos de aseo para el SII. 5. Gastos por Tag '(**) Provisión de fondos = por necesidades del servicio es necesario aprovisionar fondos

Costo Directo e Costo Indirecto en Indirecto Combustible y Mantención Seguros de Serv. Prestados x Disposición Final Gestión de Aseo Varios (*) Provisión de Fondos Dependencias Total vehículos de Vehículos Remuneraciones Lubricante 3°s otras Dependencias DAOM \$ 1.766.334 \$ 94.920.302 Departamento \$ 849.938.990 \$ 44.736.852 \$ 57.527.021 \$ 12.150.677 \$ 810.511.536 \$ 3.078.586.185 3 \$ 24.327.494 \$ 195.036.600 de Aseo \$ 19.982.073 \$ 16.002.738 \$ 5.205.486.802 \$ 169.135 Dirección/ \$ 18.997.105 Administración DAOM \$ 6.663.867 \$312.413.271 \$694.955 \$ 516.261 \$ 491.565 339.946.159 \$ 304.626 \$ 28.352.048 Departamento de Mantención \$283.917.512 \$1.280.272 \$ 812.912 \$ 997.398 \$ 6.466.393 322.131.161 \$ 49.303 Departamento \$ 9.868.251 de Medio \$ 231.761 \$ 2.232.950 \$88.902.639 \$210.136 \$ 512.118 \$ 118.599.724 3 \$ 586.000.000 Ambiente 806.606.882

a) \$803.141.533

b) \$ 227.976.576

\$697.238.872

\$810.511.536 # \$1.728.356.981 \$3.197.185.909 #

\$230.102.621

\$ 1.031.118.111

\$ 7.621.491.387

\$781.036.600

Sin aprovisionamiento

697.238.872

\$8.402.527.987

(2,5%) en 345 func.

(6%) en 577 func.

2.3 RESUMEN DE GASTOS POR DEPENDENCIAS PARA COSTO TARIFADO DE ASEO AÑO 2020

Otras

Dependencias

Municipalidad

Depto. de Ornato

Totales

\$1.535.172.412

\$46.922.215 | \$59.087.955 | #

\$14.151.758

Depend encias	Costo Directo e Indirecto Remuneraciones DAOM	Combustible y Lubricante	Mantención de Vehículos	Seguros de vehículos	Amortización	Disposición Final	Costo Indirecto en Gestión de Aseo otras Dependencias	Serv. Prestados x 3°s		Varios (*)	Provisión de Fondos	Total
Depart	# 504 500 000	4.47.604.700	# 50 015 50 5	# C 000 700	# 50 550 550	# 011 000 001		# 0 000 000 000	1 2	\$ 2.575.687 \$ 92.606.619	# 500 000 000	
amento de Aseo	\$ 784.760.8 3 0	\$ 47.094.703	\$ 59.915.507	\$ 6.899.790	\$ 50.652.650	\$ 811.982.381		\$ 2.838.226.292	4	\$ 24.271.203 \$ 19.638.615	\$ 600.000.000	4 - 0-0
Direcci ón/									1	\$ 14.553.588 \$ 152.964		\$ 5.353.777.863
Admini stració	\$321.339.982	\$459.577	\$ O	\$ 540.640	\$ 237.755				2 3	\$ 21.446.766 \$ 7.056.226		\$ 351.233.910
Depart amento									1 2	\$ 360.780 \$ 27.989.761		ф 331.233.910
de Manten	\$262.616.535	\$1.405.944	\$ 1.041.406	\$ 894.366	\$ 948.680				3	\$ 24.271.202		\$ 319.528.673
Depart amento									1	\$ 383.037		
de Medio	\$75.655.146	\$3.386.208	\$ 5.117.565	\$ 880.527	\$ 5.948.325		\$ 606.551.000		3	\$ 5.568.855 \$ 1.453.273		\$ 704.943.936
Amhien Otras Depend encias							a) \$ 766.264.544 (6%) en 617 func. b) \$ 204.135.916					
Munici nalida Depto.							(2,5%) en 307 func.					\$ 970.400.460
de Ornato							\$669.899.894					\$ 669.899.894
Totales	\$1.444.372.492	\$52.946.431	\$66.074.478	\$9.215.322	\$57.787.410	\$811.982.381	\$0 \$2.246.851.354	\$2.838.226.292		\$242.328.575	\$600.000.000	\$ 8.369.784.736
											Sin aprovisionamien to	\$ 7.769.784.73 5

Dependencias	Costo Directo e Indirecto Remuneraciones DAOM	Combustible y Lubricante	Mantención de Vehículos	Seguros de vehiculos	Amortización	Disposición Final	Costo Indirecto en Gestión de Aseo otras Dependencias	Serv. Prestados x 3°s	Varios (*)	Total
Departamento de Aseo	\$ 876.172.589	\$ 37.836.176	\$ 60.690.058	\$ 7.746.779	\$ 70.940.408	\$ 781.851.323		\$ 2.571.342.689	1 \$2.737.274 2 \$126.022.681 3 \$18.874.174 4 \$20.515.799 5 \$8.107.140	4.582.837.090
Dirección/ Administración DAOM	\$311.134.333	\$131.754	\$ O	\$ 206.770	\$ 685.720				1 \$ 171.078 2 \$ 28.853.319 3 \$ 5.153.945	346.336.918
Departamento de Mantención	\$263.544.957	\$1.112.107	\$ 352.193	\$ 842.120	\$ 1.003.440				1 \$ 396.438 2 \$ 37.248.141 3 \$ 5.469.655	309.969.050
Departamento de Medio Ambiente	\$71.911.430	\$2.718.437	\$ 3.874.183	\$ 809.135	\$ 4.118.386		\$ 142.500.000		1 \$ 404.456 2 \$ 18.079.942 3 \$ 3.540.075	247.956.043
Otras Dependencias Municipalidad							a) \$ 700.289.480 (6%) en 520 func. b) \$ 205.608.783 (2,5%) en 308 func.			\$ 905.898.263
Depto. de Ornato							\$798.020.970			\$ 798.020.970
Totales	\$1.522.763.308	\$41.798.473	\$64.916.433	\$9.604.804	\$76.747.954		# \$1.846.419.233	\$2.571.342.689		\$ 7.191.018.334

(*) Varios = 1. Permisos circulación, 2. Gastos generales (mantención e insumos, Gastos Equipos Computacionales, vestuario, etc), 3. Consumos básicos, 4. Derechos de aseo para el SII. 5. Gastos por Tag

Dependencias	Costo Directo e Indirecto Remuneraciones DAOM	Combustible y Lubricante	Mantención de Vehículos	Seguros de vehículos	Disposición Final	Costo Indirecto en Gestión de Aseo otras Dependencias	Serv. Prestados x 3°s	Varios (*)	Total
Departamento de Aseo	\$ 639.568.794	\$ 38.454.060	\$ 45.255.734	\$ 13.053.153	\$ 790.742.352		\$ 2.527.614.394	1 \$ 3.441.603 2 \$ 123.981.755 3 \$ 19.047.431 4 \$ 19.815.308	\$ 4.220.974.584
Dirección/ Administración DAOM	\$355.443.833	\$498.542	\$ 205.612	\$ 410.767				1 \$ 259.600 2 \$ 26.430.093 3 \$ 5.021.685	\$ 388.270.132
Departamento de Mantención	\$221.833.473	\$1.082.356	\$ 491.939	\$ 996.513				1 \$ 519.645 2 \$ 36.387.880 3 \$ 5.105.336	\$ 266.417.142
Departamento de Medio Ambiente	\$123.141.290	\$3.922.865	\$ 4.816.042	\$ 984.549		\$ 58.847.093		1 \$ 321.424 2 \$ 27.041.562 3 \$ 3.766.196	\$ 222.841.021
Otras Dependencias Municipalidad						 a) \$ 619.789.795 (6%) en 499 func. b) \$ 177.041.101 (2,5%) en 312 func. 			\$ 796.830.896
Depto. de Ornato						\$791.055.967			\$ 791.055.967
Totales	\$1.339.987.390	\$43.957.823	\$50.769.327	\$15.444.982	\$790.742.352	\$1.646.733.956	\$2.527.614.394	\$271.139.518	\$ 6.686.389.742

(*) Varios = 1. Permisos circulación, 2. Gastos generales (mantención e insumos, Gastos Equipos Computacionales, vestuario, etc), 3. Consumos básicos, 4. Derechos de aseo para el SII.

Dependencias	Costo Directo e Indirecto Remuneraciones DAOM	Combustible y Lubricante	Mantención de Vehículos	Seguros de vehículos	Disposición Final	Costo Indirecto en Gestión de Aseo otras Dependencias	Serv. Prestados x 3°s	Varios (*)	Total	
								1 \$ 3.170.540		
Departamento								2 \$ 127.478.902		
de Aseo	\$ 620.642.238	\$ 41.560.035	\$ 46.996.453	\$ 14.602.633	\$ 739.580.9 3 7		\$ 1.960.617.973	3 \$ 16.961.364		
								4 \$ 18.826.758	\$ 3.590.437.	.833
								1 \$ 418.711		
Dirección/ Administración								2 \$ 29.313.919		
DAOM	\$212.284.742	\$1.135.938	\$ 331.634	\$ 662.529				3 \$ 5.121.073		
									\$ 249.268.	.546
								1 \$ 347.037		
Departamento								2 \$ 40.289.822		
de Mantención	\$209.770.849	\$1.356.780	\$ 1.102.635	\$ 1.198.475				3 \$ 6.323.852		
									\$ 260.389.	.450
								1 \$ 309.739		
Departamento de Medio								2 \$ 22.789.686		
Ambiente	\$103.920.816	\$10.663.440	\$ 8.164.500	\$ 112.083		\$ 236.405.437		3 \$ 4.276.810		
								4 \$ 0	\$ 386.642.	.511
_						a) \$ 574.890.611				
Otras Dependencias						(6%) en 500 func.				
Municipalidad						b) \$ 158.152.020				
						(2,5%) en 308 func.			\$ 733.042.	.631
Depto. de Ornato						\$557.448.709			\$ 557.448.	.709
Totales	\$1.146.618.645	\$54.716.193	\$56.595.222	\$16.575.720	\$739.580. 9 37	\$1.526.896.777	\$1.960.617.973	\$275.628.213	\$ 5.777.229.	.680

(*) Varios = 1. Permisos circulación, 2. Gastos generales (mantención e insumos, Gastos Equipos Computacionales, vestuario, etc), 3. Consumos básicos, 4. Derechos de aseo para el SII.

Providencia, Agosto de 2020